

Escuela Intermedia Hawkins

Plan de Involucración de los Padres

Politica de participacion de los Padres en la escuela:

Involucrar a los padres para que en conjunto con la escuela se desarrolle y se presente, en forma escrita, la politica de participacion de los padres la cual describe los siguientes requerimientos del Title I de NCLB:

- Notificar a los padres acerca de la politica en un formato y lenguaje entendibles utilizando cartas, volantes o paginas de internet
- Actualizaciones Periodicas de la politica para cumplir los cambios requeridos por los padres y la escuela
- Analizar los comentarios, escritos por los padres, al plan del programa de todo el distrito escolar. Esto en caso de que los padres encuentren que el plan no es satisfactorio. El distrito presentara los comentarios escritos al estado.

Politica de participacion

La Escuela Elemental de Forest deben:

- Tener una reunión anual a una hora conveniente para todos, a la cual deben ser invitados los padres, ser animados a asistir. El proposito de esta reunión sera: **1118(c)(1)**
 - Informar a los padres de la participación de la escuela en los programas del Title I.
 - Explicar los requerimientos del Title I.
 - Explicar el derecho de los padres a estar involucrados.
- Ofrecer reuniones en diferentes horarios, como en la mañana o en la noche. Tener fondos disponibles para los gastos asociados con las actividades que involucren a los padres [transportación, cuidado de niños o visitas a las casas] para los padres que no pueden participar en la reuniones y las sesiones de entrenamiento. **1118(c)(2)**
- Involucrar a los padres en una forma organizada, continua, y periodica en la planeacion, revisión, y mejoramiento de los programa del Title I, incluyendo la politica de participacion de los padres y el plan de programas de la escuela de la siguiente forma: **1118(c)(3)**
 - Participacion de los padres en el comite que planea el programa del Title I en la escuela
 - Encuestas a los padres
 - Comentarios de los padres acerca del plan y las politicas
- Proveer las siguientes cosas a los padres: **1118(c)(4)**
 - Información oportuna acerca de los programas del Title I
 - Una descripción y explicación del plan de estudios de la escuela, la valoracion academica usado para medir el progreso del estudiante, y el nivel de habilidad que se espera que los estudiantes alcancen
 - Oportunidades para reuniones regulares, si son solicitadas por los padres, para sugerir algo o para participar en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y recibir repuestas oportunas.
 - Los padres seran notificados de las siguientes maneras:
 - Manual del Estudiante
 - Encuestas a los padres
 - Conferencias entre los maestros-padres
 - Reuniones anuales
 - Cartas de notificación del Title I
 - Pagina de Internet del Distrito/de la Escuela
 - Common Core State Standards
 - Paginas de Internet del Departamento de Educación de Mississippi
- Mande sus comentarios en caso de que el plan escolar no es de satisfacción para usted. **1118(c)(5)**

Compartir responsabilidades para obtener un alto nivel academico del estudiante: 1118(d)

- Desarrollar en conjunto con los padres, personas responsables de los niños y los estudiantes un pacto escuela-padres el cual enfatiza como los padres, el personal de la escuela, y los estudiantes compartiran la responsabilidad de mejorar el nivel academico. Lo cual significa que por medio de éste, la escuela y los padres construiran y desarrollaran una alianza para ayudar a los niños(as) a mantener los altos estandares del Estado. El pacto debe:
 - Describir la responsabilidad de la escuela para proveer una alta calidad del plan de estudios y de enseñanza, en un ambiente efectivo de aprendizaje que ayude a los niños, que son mantenidos en este programa del Title I, a cumplir con el nivel academico requerido por el estado. Y la forma como los padres son responsables de ser soporte en la educación de sus hijos, monitoreando su asistencia, revisando que la tarea este completa, y controlando su tiempo de televisión; siendo voluntarios en las clases de sus hijos; participando en forma apropiada en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y del uso adecuado de las actividades extracurriculares de su hijo
 - Hablar acerca de la importancia de mantener una continua comunicación entre maestros y padres a traves de (como minimo):
 - Conferencias Padres-maestros en las escuelas elementales, en las cuales el pacto debe ser analizado en relación al logro individual de cada niño(a)
 - Reportes frecuentes para los padres acerca del progreso de su hijo(a)
 - Acceso razonable al personal, oportunidad para ser voluntarios en la escuela, participar en la clase de sus hijos, y observar las actividades de la clase a una hora especifica y con tiempo limitado haciendo una cita con al menos un (1) día de anterioridad y a discreción del principal

Construyendo la Capacidad de participacion: 1118(e)

- Para asegurar la participacion efectiva de los padres, y para apoyar la relación entre la escuela, los padres y la comunidad con el proposito de mejorar el nivel academico de los estudiantes, la escuela y el distrito deben:
 - Proveer asistencia a los padres para que puedan entender los niveles academicos requeridos por el Estado y los logros academicos de los estudiantes del Estado, la valoracion academica estatal y local, los requerimientos de la valoracion y como monitorear el progreso y trabajo de los niños con los educadores para mejorar el nivel de sus hijos.
 - Proveer materiales y entrenamientos para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar su nivel academico; tales como entrenamientos para aprender a leer y escribir o a usar tecnologia.
 - Educar a los maestros, directores y el resto del personal acerca de la importancia de la contribución de los padres, y como estar en contacto, o como comunicarse con ellos, y trabajar en asocio con los padres.
 - Realizar programas de actividades apropiados, coordinados e integrados para la participacion de los padres y actividades con otros programas como un centro de recursos para padres.
 - Asegurarse que la información enviada a los padres sea en un formato práctico y en un lenguaje que los padres puedan entender.

La escuela ayudara a construir esta capacidad de participacion de la siguiente forma:

- Noticias mensuales de HMS
- Información para los padres en la pagina de Internet del distrito
- Continuar proveyendo las noticias en la pagina de internet - *Building Readers*.

Accesibilidad 1118(f)

Para que sea mas práctica y efectiva, debe proveer oportunidades para que todos los padres puedan participar, incluyendo a los padres con limitaciones para hablar en Inglés, padres de niños inmigrantes, y padres con discapacidades, esto incluye la información provista y los reportes requeridos de la escuela por la sección que deben ser en un formato práctico y en un lenguaje que los padres puedan entender.

ESCUELA INTEREMEDIA HAWKINS PACTO ESCUELA-PADRES-ESTUDIANTE

La Escuela Intermedia Hawkins, y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios, y programas fundados por el Title I, Parte A de Educación Elementaria y Secundaria del Act (ESEA) (niños participantes), están de acuerdo que este pacto remarca como los padres, todo el personal de la escuela, y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el nivel académico de los estudiantes, lo cual significa que la escuela y los padres construirán y desarrollarán una sociedad que ayudara a los niños a lograr los altos niveles académicos establecidos por el Estado.

Responsabilidades de la Escuela

La Escuela Intermedia Hawkins debe:

- 1. Proveer una alta calidad de educación e instrucción en un ambiente de aprendizaje cooperativo y efectivo que permita a los niños participantes reunir los niveles académicos requeridos por el estado como los siguientes:**
 - Mantener personal con altas calificaciones.
 - Comunicar altas expectativas por cada estudiante.
 - Proveer una instrucción que le permita a los niños cumplir con los niveles requeridos por el estado..
 - Hacer cumplir las reglas y involucrar a los estudiantes en clases que sean interesantes y que creen un desafío en ellos.
 - Proveerles tareas diarias que refuercen y extiendan el conocimiento
 - Participar en conferencias profesionales que provean la oportunidad de mejorar la enseñanza.

- 2. Tener conferencias padres-maestros (por lo menos anualmente en las escuelas elementarias) durante las cuales se discutirá este pacto y como se relaciona con el logro individual de cada niño. Se tendrán especialmente las siguientes:**
 - El día de recoger la Tarjeta de Reporte en la escuela, tres veces por año.
 - Visitas a la escuela/Recoger las Tarjetas de Reporte en Octubre, Enero, y Marzo.

- 3. Proveerle a los padres reportes frecuentes del progreso de sus hijos. La escuela proveerá especialmente los siguientes reportes:**
 - Se enviarán reportes de progreso cuatro veces al año cada nueve semanas.
 - Tarjetas de Reporte - se entregarán en Octubre, Enero, y Marzo.
 - El reporte final se enviará a la casa por correo.
 - Los maestros deben notificar a los padres por teléfono, correo, o por medio del estudiante cuando el estudiante está perdiendo una materia como también deben notificar de ausencias, tardanzas, tareas incompletas, trabajo de la escuela incompleto, y si rompen alguna regla de la escuela.

- 4. Proveerle a los padres acceso razonable al personal.** Específicamente, el personal estará disponible para consultas de los padres de la siguiente forma:
 - Correos electrónicos de los maestros
 - Conferencias con citas anticipadas
 - Visitaciones a la escuela tres veces al año
 - Orientación para los Padres/estudiantes antes de comenzar el año escolar
 - Noches de padres
 - Durante el tiempo de planeamiento - hable con la oficina para los horarios.

- 5. Proveerle a los padres la oportunidad de ser voluntarios y participar en las clases de sus hijos, y observar las actividades de la clase, como las siguientes:**

Los padres pueden visitar los salones de clase con permiso anticipado del administrador y del maestro. Proveerle a los padres y a la comunidad un calendario escolar que incluya todos los eventos de la escuela y del distrito.

Responsabilidades de los Padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de la siguiente manera:

- Monitoreando la asistencia.
- Asegurándonos que la tarea esta completa.
- Monitoreando la clase de television y juegos de video que mira mi hijo(a).
- Siendo voluntarios en la clase de mi hijo(a). Si es en forma regular debe estar bajo las Leyes del estado y la politica del distrito.
- Participando de manera apropiada, en decisiones relacionadas con la educación de mi hijo(a).
- Promoviendo uso positivo del tiempo libre de mi hijo(a).
- Estando informado acerca de la educación de mi hijo(a) y comunicandome con la escuela leyendo las notas enviadas con mi hijo(a) o por correo de parte de la escuela o del distrito y respondiendo de manera apropiada.
- Servir como le sea posible en el Comite de Planeamiento de la Escuela, en el Comite de Planeamiento del Distrito, en el Equipo de Soporte de la Escuela o en cualquier otro grupo de asesoria de la escuela.
- Notificar a la escuela de cualquier cambio de: dirección, telefono de la casa, telefono del trabajo, y/o número del celular.

Responsabilidades de los Estudiantes

Yo compartire la responsabilidad para mejorar el nivel academico requerido por el Estado. Especificamente, Yo debo:

- Hacer mi trabajo cada dia y pedir ayuda cuando la necesito.
- Leer por lo menos 30 minutos cada dia despues de la hora de escuela.
- Entregarle a mis padres o al adulto responsable de mi todas las notas e información recibida por mi de la escuela.
- Trabajar mi potencial al maximo.
- Ajustarme al codigo de disciplina.
- Mantener una alta reputación de ciudadano.

Maestro/Maestra	Padre(s)	Estudiante
-----------------	----------	------------

Fecha	Fecha	Fecha
-------	-------	-------